

Guayaquil, Marzo 8 de 1999

Señores
Accionistas de TORDU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en mi calidad de Comisario, tengo a bien en presentar a ustedes el informe contable y financiero de los años 1997-1998. Revisando los Estados Financieros, pude comprobar que los saldos que éstos presentan son reales además la compañía no ha desarrollado actividad alguna.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



COMISARIO



1 ABR. 1999